

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° E-563/2012 /

Colina, 15 de marzo de 2012

VISTO: Acuerdo N° 20 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 15 de marzo de 2012: **1)** Lo informado por la Directora de Secplan (S) en que solicita autorización del H. Concejo Municipal, para adjudicar el proyecto denominado "Reparación de cierre perimetral multicancha y mejoramiento graderías parque San Miguel" ID-2686-19-LE12. **2)** Acta de Evaluación Técnica y Económica de fecha marzo de 2012 firmada por la Administradora Municipal, la Directora de Secplan (S), la Asesora Jurídica (S), el Director de Administración y Finanzas, el Director de Obras Municipales y el Secretario Municipal como Ministro de Fe, a través de la cual proponen adjudicar la oferta presentada por el oferente ELIO PATRICIO VALENZUELA FARIAS, por presentar una propuesta de mejor plazo de ejecución, mejor oferta económica y mayor experiencia en el rubro; y, en conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado

DECRETO:

Promulgase el acuerdo N° 20 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 15 de marzo de 2012, **SE ACUERDA:** Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Reparación de cierre perimetral multicancha y mejoramiento graderías parque San Miguel" ID-2686-19-LE12 al oferente **ELIO PATRICIO VALENZUELA FARIAS** por un monto de \$ 28.150.000.- (veintiocho millones ciento cincuenta mil pesos) más IVA. Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem 215.31.02.004.027.000 denominado "Mej. Graderías y cierre perimetral multicancha Parque San Miguel" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- DOM
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.

I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 20/2012

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Lo informado por la Directora de Secplan (S) en que solicita autorización del H. Concejo Municipal, para adjudicar el proyecto denominado "Reparación de cierre perimetral multicancha y mejoramiento graderías parque San Miguel" ID-2686-19-LE12. **2)** Acta de Evaluación Técnica y Económica de fecha marzo de 2012 firmada por la Administradora Municipal, la Directora de Secplan (S), la Asesora Jurídica (S), el Director de Administración y Finanzas, el Director de Obras Municipales y el Secretario Municipal como Ministro de Fe, a través de la cual proponen adjudicar la oferta presentada por el oferente ELIO PATRICIO VALENZUELA FARIAS, por presentar una propuesta de mejor plazo de ejecución, mejor oferta económica y mayor experiencia en el rubro; y, en conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "**Reparación de cierre perimetral multicancha y mejoramiento graderías parque San Miguel**" ID-2686-19-LE12 al oferente **ELIO PATRICIO VALENZUELA FARIAS** por un monto de \$ 28.150.000.- (veintiocho millones ciento cincuenta mil pesos) más IVA.

Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem 215.31.02.004.027.000 denominado "Mej. Graderías y cierre perimetral multicancha Parque San Miguel" del presupuesto municipal vigente.